



El Menchito rechaza pacto de condena de 40 años y se arriesga a cadena perpetua

ÁNGEL HERNÁNDEZ, CDMX

— Rubén Oseguera González rechazó de nuevo un acuerdo con Estados Unidos y tomará la vía del juicio en septiembre. PÁGS. 6Y 7

Rechaza *El Menchito* la última oferta de EU

Narcotráfico. Rubén Oseguera González descarta negociar pacto de condena de 40 años y toma la vía de juicio en septiembre, pese a riesgo de cadena perpetua

ÁNGEL HERNÁNDEZ
CIUDAD DE MÉXICO

Rubén Oseguera González, *El Menchito*, decidió ir a juicio tras rechazar la última oferta que le hizo el gobierno estadounidense de un acuerdo de culpabilidad.

El hijo de uno de los narcotraficantes más notorios de México, Nemesio Oseguera Cervantes, *El Mencho*, rechazó un trato que implicaba una recomendación para que la sentencia fuera 40 años de prisión, en vez de cadena perpetua, a cambio de declararse culpable de dos cargos en su contra.

Este 13 de mayo durante una audiencia el gobierno estadounidense presentó formalmente su última oferta para un acuerdo de culpabilidad y, tras ser rechazada, se estableció que las primeras au-

diencias para preparar su juicio serán en septiembre.

La Sección de Narcóticos y Drogas Peligrosas del Departamento de Justicia informó en un memorándum los detalles del ofrecimiento del acuerdo, el cual se discutió con *El Menchito* y su defensa de forma personal al menos el 9 y 25 de abril pasados.

El acuerdo implicaba que Oseguera González se declarara culpable de los dos cargos que pesan en su contra: conspiración para distribución de cocaína y metanfetamina, y uso o portación de arma de fuego en relación con crímenes de narcóticos.

Por otro lado, también implicaba que Oseguera podía ser sentenciado a cadena perpetua si lo decidía la jueza del caso o que se le

Y ADEMÁS

Huitzilac: violencia cierra tres escuelas

Al menos dos escuelas del municipio de Huitzilac, en Morelos, suspendieron clases esta semana y una más de manera indefinida tras la ola de violencia que este fin de semana dejó ocho personas muertas en un ataque directo, lo que elevó a 14 los homicidios dolosos en menos de siete días. Los planteles cerraron sus puertas por el llamado de padres de familia para evitar que sus hijos salgan a la calle.

otorgara eventualmente libertad condicional con residencia en EU.

El gobierno proponía recomendar a la jueza Beryl A. Howell, al frente del caso, una sentencia de 40 años, el castigo mínimo por los cargos en su contra, ante la potencial cadena perpetua que puede pesar en su contra en caso de ir a juicio sin la intervención de los fiscales.

EU proponía que se aceptara la atenuante de que el acusado aceptó su responsabilidad y se declaró culpable, lo que hubiera ayudado en una disminución en el nivel de la ofensa y quizá en su sentencia.

Pero el acuerdo no convenció al hijo de *El Mencho*.

“El ha rechazado la oferta del gobierno y nuestro juicio agendado para septiembre está confirmado”, explicó a MILE-

NIO el abogado de *El Menchito*, Anthony Colombo.

Washington, con cautela

Esta vez el gobierno de EU actuó con mayor cautela, pues hace poco más de un año *El Menchito* se retractó un día antes de un primer acuerdo de colaboración. La audiencia de este lunes se realizó bajo



un registro que permitía establecer las ofertas pasadas de culpabilidad.

“El gobierno de EU solicita que la Corte requiera al acusado que acepte personalmente que entiende la oferta, que la ha considerado con el consejo de su defensa, que su decisión es consciente y voluntaria y que después se establezca en el registro su deseo de declararse

culpable o de decrecer su derecho a un juicio en este caso”, solicitó el gobierno estadounidense.

A inicios de 2023, el gobierno de EU y la defensa de *El Menchito* se preparaban para ir a juicio, pero en marzo Oseguera González solicitó una audiencia donde anunció que estaba preparado para llegar a un acuerdo de culpabilidad.

Un día antes de la cita, la fiscalía de EU acusó que familiares de *El Menchito* habían solicitado presentar a un nuevo abogado como parte de la defensa del acusado.

Al otro día, Oseguera González se retractó y se dijo con intención para ir a juicio. ■■■

Con información de: David Monroy